

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 17 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Mancha Real, de bases que han de regir las convocatorias para la provisión de varias plazas. (PP. 134/2020).*

De conformidad con la Oferta Pública de Empleo para el año 2018 y en base al Decreto de esta Alcaldía de fecha 20 de junio de 2019, en virtud del cual se delegan determinadas competencias en la Junta de Gobierno Local, conforme al art. 21.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con las atribuciones concedidas en el artículo 21.1.g) de la misma ley, la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 10 de diciembre de 2019, ha aprobado la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en propiedad mediante sistema de concurso-oposición libre de una plaza de funcionario de carrera de esta Corporación y la convocatoria de concurso de méritos para la provisión de una plaza de Oficial de construcción vacante en esta Corporación, de la plantilla de personal laboral fijo.

Las bases íntegras de las convocatorias de ambas plazas aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 5, de fecha 9 de enero de 2020, y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Mancha Real (Tablón de anuncios/Empleo Público).

Las instancias para tomar parte en los procesos selectivos no podrán presentarse hasta que no se publique el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mancha Real, 17 de enero de 2020.- La Alcaldesa, M.<sup>a</sup> del Mar Dávila Jiménez.